

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 16-05-2019 15:24:22

Teléfono : 56-41-2877454-210

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-497-CM19

SEÑOR (ES) : INDUSTRIAL SUPPLIER SPA	A Sr (a) : Juan Garcia
DIRECCIÓN : Santa Fé #1856 Quinta Normal Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56) (2) 227743602
RUT : 76.086.361-0	FAX : (56)(2) 227723715

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS DE ENFERMERIA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto, Lota, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: LEANDRO BERNA F 41-2877454 leandro.berna@daslota.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Luisa Elina Espinoza Melo 56-41-2877454-210 luisadelota@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53131608 2239-7-LP12	Jabones	6	(1345190)JABÓN DE TOCADOR RAYTAN CON TRICLOSAN 0.5% 340 ML CAJA 12 UNIDADES 1371439	(1345190) JABÓN DE TOCADOR RAYTAN CON TRICLOSAN 0.5% 340 ML CAJA 12 UNIDADES; Código: 543055; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	13.080,00	0,00	0,00	78.480

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	78.480
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	78.480
	19% IVA	\$	14.911
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	93.391

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ENFERMERÍA, PARA FUNCIONAMIENTO DE AMBOS CENTROS DE SALUD. SOLICITADOS EN ORDINARIO 29

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-7-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>